



Factura: 003-003-000106224



20201701011P01321

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20201701011P01321						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JUNIO DEL 2020, (11:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703862803	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: JOSE RAFAEL ROSALES KURI, COMPARECE COMO APODERADO ESPECIAL DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20201701011P01321
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JUNIO DEL 2020, (11:11)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO



DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 3ra COPIA

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy miércoles diecisiete de junio de dos mil veinte (2020), ante mí, doctora **ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor **JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI**, en calidad de apoderado de la sociedad extranjera **NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V.**, conforme consta del Poder que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, empleado privado, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito dirección: calle Francisco Robles E cuatro guión ciento treinta y seis (E4-136) y Avenida Amazonas, teléfono número cero dos dos cinco cuatro cuatro uno cuatro cuatro (022544144) y correo electrónico **mcarrera@corralrosales.com**, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su respectivo documento de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, los

1 mismos que junto con la papeleta de votación debidamente certificados,
2 me solicita se agregue al presente instrumento como habilitante, y me
3 pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
4 presenta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es
5 el siguiente: **“SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras
6 públicas sírvase incluir una de la que conste la declaración juramentada
7 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
8 **COMPARECIENTE.** - Comparece el señor **JOSÉ RAFAEL**
9 **ROSALES KURI**, en calidad de Apoderado de la sociedad
10 extranjera **NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V.**, conforme consta del
11 Poder que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA:**
12 **DECLARACION JURAMENTADA.-** El compareciente en la
13 calidad antes señalada, declara bajo la gravedad de juramento lo
14 siguiente: **“Yo, JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI**, en calidad de
15 Apoderado de la sociedad extranjera **NIELSEN SUB HOLDINGS II**
16 **B.V.**, accionista de la compañía ecuatoriana **ACNIELSEN ECUADOR**
17 **S.A.**, declaro bajo juramento lo siguiente: a) Que **NIELSEN**
18 **HOLDINGS PLC** se encuentra registrada y cotiza sus acciones en la
19 Bolsa de Valores del Reino Unido; y, b) Que la totalidad de su capital se
20 encuentra representado únicamente por acciones nominativas. Es cuanto
21 puedo afirmar conforme a la información que se me ha otorgado y en
22 honor a la verdad. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás
23 cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura pública.”

24 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública,
25 con todo su valor legal; la misma que se encuentra firmada por el doctor
26 Milton Carrera Proaño con matrícula número cinco mil seiscientos
27 treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la
28 celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí
2 la Notaria se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo
3 lo cual doy fe.-

4

5

6

7 JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI

8 C.C. 1703862803

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: KURI AGAMI MARY IVONNE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 204-318-12919



204-318-12919

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO

QUILO
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA
PONCE CALDERON

N 170386280-3



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI AGAMI MARY NONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-08-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-14
V48834242
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0017 M JUNTA No.
0017 - 165 CERTIFICADO No.
1703862803 CEDULA No.
ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA IÑAQUITO
ZONA 4



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

FIRMA
PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la
Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: a fojas. Quito, a

17 JUN. 2020

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



PAGINA
EN
BLANCO



Baker McKenzie.

20190861/MEF

Baker & McKenzie Amsterdam N.V.
Attorneys at law, Tax advisors
and Civil-law notaries

P.O. Box 2720
1000 CS, Amsterdam
The Netherlands

Tel: +31 20 551 7555
www.bakermckenzie.nl

Seen by me, Alexander Robert Spoor, civil-law notary in Amsterdam, the Netherlands,
for legalization of the signature of Marieke van 't Riet,

which person, is managing director with sole representative authority of
VNU International B.V., a private company with limited liability organized and existing
under the laws of the Netherlands, having its corporate seat in Haarlem, the Netherlands
and registered with the Trade Register of the Chamber of Commerce under number
34060927 ("**VNU International B.V.**").

VNU International B.V. in its turn, is a managing director with sole representative authority
of **Nielsen Sub Holdings II B.V.**, a private company with limited liability organized and
existing under the laws of the Netherlands, having its corporate seat in Amsterdam, the
Netherlands and registered with the Trade Register of the Chamber of Commerce under
number 34176439 (the "**Company**"), and as such is authorized to solely represent the
Company.

This statement is based on the information from online trade register extracts dated April
15, 2020 and explicitly contains no judgment as to the content of this document.

Amsterdam, the Netherlands, April 15, 2020.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. has been signed by **mr. A.R. Spoor**
3. acting in the capacity of notary at Amsterdam
4. bears the seal/stamp of aforesaid notary

Certified

5. in Amsterdam
6. on 15-04-2020
7. by the registrar of the district court of Amsterdam
8. no. **016094**

9. Seal/stamp:
10. Signature:



M. Said

POWER-OF-ATTORNEY

NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V. (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of Netherlands, with main offices at Diemerhof 2, 1112 XL Diemen, the Netherlands, hereby grants a special, ample, and sufficient power-of-attorney, as required by law, in favour of Corral & Rosales Cia. Ltda., Francisco Rosales-Ramos, Xavier Rosales-Kuri and Rafael Rosales-Kuri so that any one of them, on the Company's behalf and in its representation, may perform the following powers: (a) represent the Company in the stockholder meetings that ACNIELSEN ECUADOR S.A., may hold, with all the powers inherent to a shareholder; and (b) answer complaints and fulfil obligations relating to the Company's capacity as shareholder in ACNIELSEN ECUADOR S.A., as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorneys are authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Diemen, the Netherlands.

NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V., by
VNU INTERNATIONAL B.V.

(signature / firma)

By/For: Director
Position/Cargo:

PODER

NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de los Países Bajos, con domicilio principal en Diemerhof 2, 1112 XL Diemen, Los Países Bajos, por este instrumento otorga poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cia. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda ejercer las siguientes facultades: (a) represente a la Compañía en las juntas generales de accionistas que celebre la compañía ACNIELSEN ECUADOR S.A., con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista; y (b) conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de accionista de ACNIELSEN ECUADOR S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Diemen, los Países Bajos.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: - 2 - fojas. Quito, a

15 JUN. 2023

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



7

RECEIVED
JAN 11 1964
FBI
NEW YORK



-3-



Yo, Diego Patricio Suarez Benavides, con cédula de ciudadanía número 1722534672, conocedor de los idiomas inglés y castellano, conforme lo faculta el artículo 29 de la Ley para la optimización y eficiencia de trámites administrativos; procedo a traducir del inglés al castellano, el siguiente documento:

TRADUCCIÓN

**Baker
McKenzie.
20190861/MEF**

(Sello)

Baker & McKenzie Amsterdam N.V.
Attorneys at law, Tax advisors
and Civil-law notaries

P.O. Box 2720
1000 CS Amsterdam
The Netherlands

Tel: +31 20 551 7555
www.bakermckenzie.nl

Ante mí, Alexander Robert Spoor, Notario en Amsterdam, Holanda, para la legalización de la firma de **Marieke van 't Riet**,

En su calidad de director general ejerciendo la representación legal de manera individual de VNU International B.V., una compañía de responsabilidad limitada organizada y existente bajo las leyes de Los Países Bajos, con su domicilio en Haarlem, Los Países Bajos y registrada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con el número 34060927 ("**VNU International B.V.**")

VNU International B.V. a su vez, en calidad de director general ejerciendo la representación legal de manera individual de **Nielsen Sub Holdings II B.V.**, una compañía de responsabilidad limitada organizada y existente bajo las leyes de Los Países Bajos, con su domicilio en Amsterdam, Los Países Bajos y registrada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con el número 34176439 (la "**Compañía**") y como tal, se encuentra exclusivamente autorizado a representar a la compañía.

Esta declaración está basada en la información del extracto en línea del Registro Mercantil de fecha Abril 15, 2020 y no contiene explícitamente ningún juicio sobre el contenido de este documento.

Amsterdam, Los Países Bajos, Abril 15, 2020.

(Sello)

(Firma)

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Los Países Bajos
2. El presente documento público
3. ha sido firmado por **mr. A.R. Spoor**
4. actuando en su calidad de Notario de Amsterdam
5. exhibe el sello del mencionado Notario

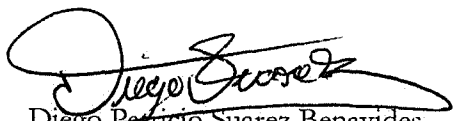
Certificado

6. en Amsterdam
7. el 15-04-2020
8. por el Registrador del Distrito de la Corte de Amsterdam
9. No. 016094
10. Sello / Estampilla:
11. Firma:

(Sello)

(Firma)
M. Said

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN


Diego Patricio Suarez Benavides
C.C. 1722534672



Factura: 003-003-000106143

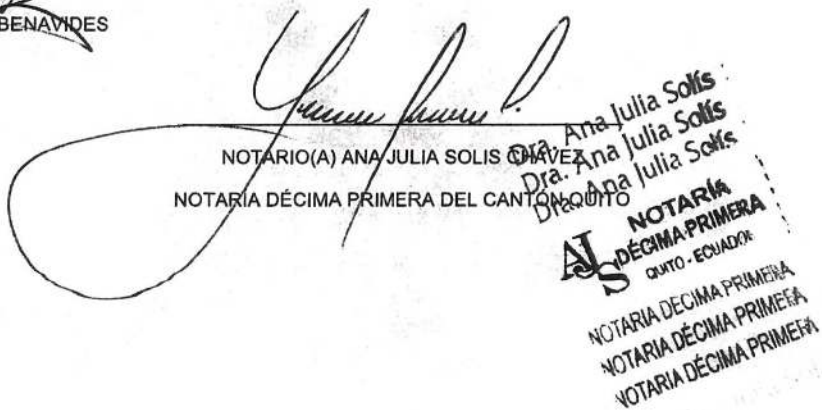


20201701011D04656

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701011D04656

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) DIEGO PATRICIO SUAREZ BENAVIDES portador(a) de CÉDULA 1722534672 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 15 DE JUNIO DEL 2020, (10:42).


DIEGO PATRICIO SUAREZ BENAVIDES
CEDULA: 1722534672

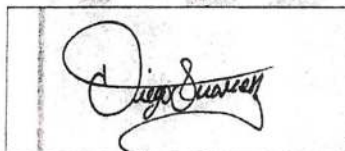

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

REGINA
BRANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722534672

Nombres del ciudadano: SUAREZ BENAVIDES DIEGO PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SUAREZ RIVERA JORGE MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENAVIDES FUERTES ROSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-317-53414



207-317-53414

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO

FCI
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PRIMERA
QUITO - ECUADOR
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172253467-2

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ BENAVIDES
DIEGO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V8443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ RIVERA JORGE MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES FUERTES ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-13

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 CNE

0011 M JUNTA No. 0011 - 345 CERTIFICADO No. 1722534672 CEDULA No.

SUAREZ BENAVIDES DIEGO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: SAN BARTOLO
ZONA: 5

RAZON: Cerifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 6 fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día

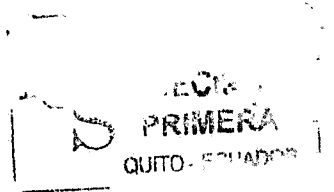
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la
Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL
CERTIFICO: 1 fojas. Quito, a 15 JUN. 2020

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





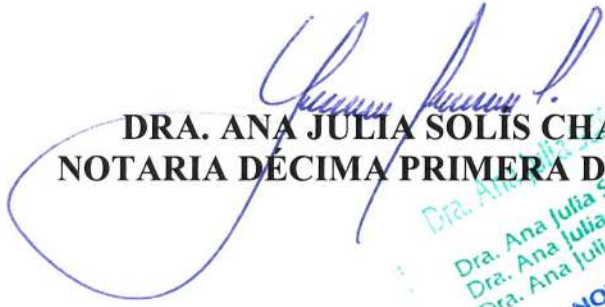
PAGINA
EN
BLANCO

REPUBLICA PRIMERA
QUITO - ECUADOR





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** otorgada por **JOSE RAFAEL ROSALES KURI**, **COMPARECE COMO APODERADO ESPECIAL DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V.**, sellada y Firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO


Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

PAGINA
EN
BLANCO

13215



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0926793696	08/11/2019	ZAMBRANO TORRES KETTY AZUCENA	GERENTE GENERAL
1791308182001	21/11/2017	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.	SUPLANTE - GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1791308182001	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	ROBLES 653 Y AMAZONAS	volivo@corralrosales.com
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com
1703862803	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com
1700404534	ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00007418	NIELSEN SUB HOLDINGS I B.V.	SOCIEDAD EXTRANJE	HOLANDA	DIEMERHOF 2, 1112 XL DIEMEN, NETHERLANDS		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.	ASE-G-0006543	TNC EUROPE B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	DIEMERHOF 2, 1112 XL DIEMEN		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.1.	SE-G-00002242	VNU INTERNATIONAL B.V.	SOCIEDAD EXTRANJE	HOLANDA	DIEMERHOF 2, 1112 XL DIEMEN		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.1.1.	ASE-G-0006544	NIELSEN HOLDINGS LUXEMBOURG S.A.R.L.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	22, RUE JEAN-PIERRE BRASSEUR, L-1258		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.1.1.1.	ASE-G-0006545	NIELSEN LUXEMBOURG S.A.R.L.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	22, RUE JEAN-PIERRE BRASSEUR, L-1258		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006546	NIELSEN HOLDING AND FINANCE B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	DIEMERHOF 2, 1112 XL DIEMEN		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006547	THE NIELSEN COMPANY B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	DIEMERHOF 2, 1112 XL DIEMEN		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006548	VALCON ACQUISITION B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	DIEMERHOF 2, 1112 XL DIEMEN		mcarrera@corralrosale s.com	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006549	NIELSEN HOLDINGS PLC	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	NIELSEN HOUSE, JOHN SMITH DRIVE, OXFORD.		mcarrera@corralrosale s.com	SI



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Jose Rafael Rosales Kuri

No. IDENTIFICACIÓN: 170386290-3

Factura: 003-003-000106242



20201701011D04703

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20201701011D04703

En la ciudad de QUITO el día 17 DE JUNIO DEL 2020, (11:22) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862803 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SOCIEDAD EXTRANJERA NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION,- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Ana Julia Solís
 Dra. Ana Julia Solís
 Dra. Ana Julia Solís
 Dra. Ana Julia Solís
 NOTARIA
 DÉCIMA PRIMERA
 QUITO - ECUADOR
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 Dra. Ana Julia Solís

PAGINA
BLANCA
BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: KURI AGAMI MARY IVONNE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 204-318-12919



204-318-12919

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1/2

PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
ROSALES KURI JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: **1960-08-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CAROLINA PONCE CALDERON

Nº: **170386280-3**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
KURI AGAMI MARY IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2019-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2029-03-14

V4383SV4242

10M 16 12 1220 05 157

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0017 M JUNTA No.
0017 - 155 CERTIFICADO No.
1703862803 CEDULA No.

ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **IÑAQUITO**
ZONA: **4**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PR. PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: 1 fojas. Quito, a 17 JUN. 2020

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



4



**Baker
McKenzie.**

20190861/MEF

Baker & McKenzie Amsterdam N.V.
Attorneys at law, Tax advisors
and Civil-law notaries

P.O. Box 2720
1000 CS Amsterdam
The Netherlands

Tel: +31 20 551 7555
www.bakermckenzie.nl

Seen by me, Alexander Robert Spoor, civil-law notary in Amsterdam, the Netherlands,
for legalization of the signature of Marieke van 't Riet,

which person, is managing director with sole representative authority of
VNU International B.V., a private company with limited liability organized and existing
under the laws of the Netherlands, having its corporate seat in Haarlem, the Netherlands
and registered with the Trade Register of the Chamber of Commerce under number
34060927 ("**VNU International B.V.**").

VNU International B.V. in its turn, is a managing director with sole representative authority
of **Nielsen Sub Holdings II B.V.**, a private company with limited liability organized and
existing under the laws of the Netherlands, having its corporate seat in Amsterdam, the
Netherlands and registered with the Trade Register of the Chamber of Commerce under
number 34176439 (the "**Company**"), and as such is authorized to solely represent the
Company.

This statement is based on the information from online trade register extracts dated April
15, 2020 and explicitly contains no judgment as to the content of this document.

Amsterdam, the Netherlands, April 15, 2020.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1 Country: THE NETHERLANDS
- 2 This public document
- 3 has been signed by **mr. A.R. Spoor**
- 4 acting in the capacity of notary at Amsterdam
- 5 bears the seal/stamp of aforesaid notary

Certified

- 6 in Amsterdam
- 7 on 15-04-2020
- 8 by the registrar of the district court of Amsterdam
- 9 no.

016094

- 10 Seal/stamp:
- 11 Signature:



M. Said

POWER-OF-ATTORNEY

NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V. (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of Netherlands, with main offices at Diemerhof 2, 1112 XL Diemen, the Netherlands, hereby grants a special, ample, and sufficient power-of-attorney, as required by law, in favour of Corral & Rosales Cia. Ltda., Francisco Rosales-Ramos, Xavier Rosales-Kuri and Rafael Rosales-Kuri so that any one of them, on the Company's behalf and in its representation, may perform the following powers: (a) represent the Company in the stockholder meetings that ACNIELSEN ECUADOR S.A., may hold, with all the powers inherent to a shareholder; and (b) answer complaints and fulfil obligations relating to the Company's capacity as shareholder in ACNIELSEN ECUADOR S.A., as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorneys are authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Diemen, the Netherlands.

NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V., by
VNU INTERNATIONAL B.V.

(signature/firma)

By/Por: Director
Position/Cargo:

PODER

NIELSEN SUB HOLDINGS II B.V. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de los Países Bajos, con domicilio principal en Diemerhof 2, 1112 XL Diemen, Los Países Bajos, por este instrumento otorga poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cia. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda ejercer las siguientes facultades: (a) represente a la Compañía en las juntas generales de accionistas que celebre la compañía ACNIELSEN ECUADOR S.A., con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista; y (b) conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de accionista de ACNIELSEN ECUADOR S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Diemen, los Países Bajos.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la
Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: - 2 - fojas. Quito, a 15 JUN. 2023

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



PAGINA
EN
BLANCO



- 3 -



Yo, Diego Patricio Suarez Benavides, con cédula de ciudadanía número 1722534672, conector de los idiomas inglés y castellano, conforme lo faculta el artículo 29 de la Ley para la optimización y eficiencia de trámites administrativos; procedo a traducir del inglés al castellano, el siguiente documento:

TRADUCCIÓN

**Baker
McKenzie.
20190861/MEF**

(Sello)

Baker & McKenzie Amsterdam N.V.
Attorneys at law, Tax advisors
and Civil-law notaries

P.O. Box 2720
1000 CS Amsterdam
The Netherlands

Tel: +31 20 551 7555
www.bakermckenzie.nl

Ante mí, Alexander Robert Spoor, Notario en Amsterdam, Holanda, para la legalización de la firma de **Marieke van 't Riet**,

En su calidad de director general ejerciendo la representación legal de manera individual de VNU International B.V., una compañía de responsabilidad limitada organizada y existente bajo las leyes de Los Países Bajos, con su domicilio en Haarlem, Los Países Bajos y registrada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con el número 34060927 ("**VNU International B.V.**")

VNU International B.V. a su vez, en calidad de director general ejerciendo la representación legal de manera individual de **Nielsen Sub Holdings II B.V.**, una compañía de responsabilidad limitada organizada y existente bajo las leyes de Los Países Bajos, con su domicilio en Amsterdam, Los Países Bajos y registrada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con el número 34176439 (la "**Compañía**") y como tal, se encuentra exclusivamente autorizado a representar a la compañía.

Esta declaración está basada en la información del extracto en línea del Registro Mercantil de fecha Abril 15, 2020 y no contiene explícitamente ningún juicio sobre el contenido de este documento.

Amsterdam, Los Países Bajos, Abril 15, 2020.

(Sello)

(Firma)

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Los Países Bajos
El presente documento público
2. ha sido firmado por **mr. A.R. Spoor**
3. actuando en su calidad de Notario de Amsterdam
4. exhibe el sello del mencionado Notario

Certificado

5. en Amsterdam
6. el 15-04-2020
7. por el Registrador del Distrito de la Corte de Amsterdam
8. No. 016094
9. Sello / Estampilla:
10. Firma:

(Sello)

(Firma)
M. Said

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN


Diego Patricio Suarez Benavides
C.C. 1722534672



Factura: 003-003-000106143

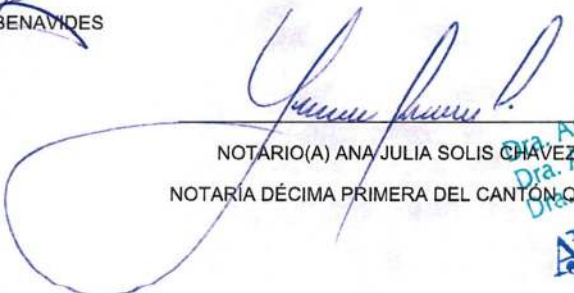


20201701011D04656

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701011D04656

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) DIEGO PATRICIO SUAREZ BENAVIDES portador(a) de CÉDULA 1722534672 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 15 DE JUNIO DEL 2020, (10:42).


DIEGO PATRICIO SUAREZ BENAVIDES
CÉDULA: 1722534672


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

PAGINA
EN
BLANCO

PRIME
AUTO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1722534672

Nombres del ciudadano: SUAREZ BENAVIDES DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SUAREZ RIVERA JORGE MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENAVIDES FUERTES ROSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 207-317-53414



207-317-53414

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO



PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172253467-2

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ BENAVIDES
DIEGO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ RIVERA JORGE MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES FUERTES ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-13



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 CNE

0011 M JUNTA No. 0011 - 345 CERTIFICADO No. 1722534672 CEDULA No.

SUAREZ BENAVIDES DIEGO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: SAN BARTOLO
ZONA: 5



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 2 fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día

17 JUN. 2023

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la
Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL
CERTIFICADO: 1 - fojas. Quito, a 15 JUN. 2023

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PAGINA
EN
BLANCO